

**INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL  
INMOBILIARIA CHAÑARAL S.A  
A los miembros de la Junta General de Accionistas  
30 de abril del 2019**

De mi consideración,

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el informe de gerencia por el ejercicio económico Enero a Diciembre del 2018.

**1.- Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018**

Los objetivos y metas operacionales respecto al incremento de ventas y disminución de costos fijos para el año 2018 no fueron muy favorables en este periodo por diversas razones que se explican más a delante.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas**

Durante el año 2018 la Gerencia de la compañía ha cumplido con todas las resoluciones que tomaron los accionistas en su junta general y las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

**3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados Anuales comparados con los del ejercicio precedente.**

La situación financiera de la compañía para el periodo 2018, no fue favorable, obteniendo una pérdida de \$ 11.949,60.

Estas pérdidas serán asumidas según acordemos con la junta general de accionistas, insistiendo que se dará cumplimiento tal cual como quede estipulado.

**4.- Propuesta sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico.**

En cuanto a las pérdidas obtenidas al periodo 2018, mi recomendación es acumularlas junto a las pérdidas acumuladas que mantenemos de años anteriores.

**5.- Recomendaciones a la junta general de accionistas respecto a políticas y Estrategias para el ejercicio económico 2018.**

La única recomendación que me parece más relevante para poder generar utilidades es que podamos aumentar la disponibilidad bienes para incrementar la cartera de clientes.

**6.-Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho**

**De autor por parte de la compañía.**

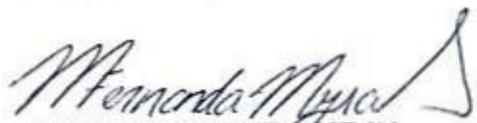
Se han cumplido todas las disposiciones emitidas en la ley de propiedad intelectual y derechos de autor por lo tanto la compañía ha cumplido con la misma en todo lo solicitado.

Agradecemos a la junta de accionistas que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la compañía.

También debo informarles que como siempre la compañía, se encuentra al día en todas sus obligaciones como pagos prediales patentes entre otros.

Es todo en cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General y Representante Legal de la compañía durante este periodo.

**Atentamente,**

  
**MARIA FERNANDA MEJIA**  
**GERENTE GENERAL**  
**INMOBILIARIA CHAÑARAL S.A**